

IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS PRIORITARIOS PARA EL CON. SOL INTERNO

Coordinador de Control Interno: Lic. Joaquin Rodriguez Ochoa  
Fecha de Actualización: Febrero de 2022.

No.	NOMBRE DEL PROCESO PRIORITARIO	TIPO (S/A)	UNIDAD RESPONSABLE	CRITERIOS DE SELECCIÓN								OBJETIVO(S) ESTRATEGICO(S) QUE IMPACTAN	COMENTARIOS
				A	B	C	D	E	F	G	H		
1	Contratación de Personal	A	Dirección de Administración (Depto. de Recursos Humanos)	X	X			X	X	X		1. Asegurar la transparencia en los procesos de contratación del personal administrativo y 2. Contar con personal administrativo competente y apto para el puesto determinado, mediante la capacitación y actualización continua	Dar seguimiento al desarrollo de personal contratado, mediante evaluaciones de desempeño, actualización y capacitación.
2	Contratación de Proveedores	A	Dirección de Administración (Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales.	X				X	X	X		1.- Asegurar que cumpla con todos los requisitos para su contratación como Proveedor de Gobierno. Cumplir con los plazos acordados, Entregar el producto en óptimas condiciones, Responder de manera eficiente ante algún imprevisto.	Dar el debido seguimiento para la entrega del producto al almacén, darle el debido seguimiento para su pago al proveedor en los plazos acordados y términos.
3	Adquisiciones	A	Subcomité de Adquisiciones del IEM	X	X			X	X	X		1. optimizar el manejo de los recursos financieros y mejorar el desempeño de la operación del Instituto mostrando transparencia en la gestión Adquisición de Materiales y Suministros, Servicios Generales, Mobiliario, Equipo, Servicios y Arrendamientos	Vigilar que las adquisiciones por cualquier tipo de compra o servicio cumplan con la Normatividad del PAAS. Asimismo, reporta oportunamente ante el subcomité de compras y servicios del IEM y somerlos a consideración de la Titular.
4	Vehículos Oficiales	A	Dirección de Administración (Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales.	X	X			X	X	X		1.- Planilla Vehicular actualizar: Resguardos, Bitácoras de Mantenimiento preventivo y correctivo, Bitácoras de Combustible, Pólizas de Seguro vigentes, Licencias de Operadores y/o choferes vigentes.	Dar el debido seguimiento al parque vehicular, observando que los mantenimientos tanto preventivos como correctivos se hagan en las fechas programadas, así como un adecuado manejo de los combustibles en los vehículos.
5	Manejo y Administración del Presupuesto Federal y Estatal.	A	Dirección de Administración/Dirección General/Depto. de Recursos Financieros Y Contabilidad.	X	X			X	X	X		Optimizar el manejo de los recursos financieros para un mejor desempeño del Instituto Estatal de las Mujeres, mostrando transparencia en la gestión administrativa	Vigilar que el manejo adecuado y responsable de los recursos financieros, así como dar cumplimiento a los principios de ética financiera rigiendo sus acciones de acuerdo a los principios generales de moralidad.
6	Vinculación con los sectores Públicos y Privados	S	Dirección de Proyectos y Enlace Institucional	X	X	X		X	X			1. Establecer convenios de colaboración y coordinación con el sector público, privado y social en beneficio de las Mujeres. 2.. Conocer las necesidades del sector productivo o de capacitación en relación al perfil	Gestionar y dar seguimiento a la celebración de convenios en término de la legislación aplicable, con las diversas dependencias, órganos y entidades Internacionales, federales, estatales,

IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS PRIORITARIOS PARA EL CONTROL INTERNO

7	Atención a casos de Violencia Familiar y de Género	Si	Dirección de Atención Psicológica y Jurídica a Víctimas y Área de Atención Ciudadana	X	X	X	X										de emplear a mujeres víctimas de violencia o de escasos recursos económicos y académicos	municipales, así como organizaciones de la sociedad civil (OSC), cuyo objetivo se base en la perspectiva de género;
8	Atención Psico-jurídicas a Víctimas de Violencia	Si	Dirección de Atención Psicológica y Jurídica a Víctimas y Área de Atención Ciudadana	X	X	X	X										1.- Dar la atención psicológica especializada y Jurídica, así como de acompañamiento en caso de denuncia a su victimario, a las mujeres que sufren violencia de Familiar y de Género 2.- Establecimientos de medidas urgente de protección, acompañamiento de la persona que presenta su queja y darle el debido seguimiento, darle seguridad y protección inmediata a la víctima y sus menores; hijos, si los hubiere, separándolos del agresor	Dar el debido seguimiento en apoyo inicial y final de las mujeres que solicitan el auxilio del Instituto Estatal de las Mujeres para el cual fue creado, protegiéndolas en todas las formas de los daños físicos, psicológicos, emocionales, económicos y otros

TIPO: S-Sustantivo para cumplir las atribuciones de la entidad Gubernamental y generar los resultados esperados

A-Administrativo; apoya a los procesos sustantivos de la entidad gubernamental

**Criterios de selección:**

- A - Aporta al logro de compromisos y prioridades incluidos en los Planes
- B - Contribuye al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos
- C - Genera beneficios a la población (mayor rentabilidad social) o se relaciona con entrega de subsidio
- D - Relacionado con trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía (permisos, licencias, concesiones)

- E - Permite el cumplimiento de indicadores de desempeño de programas presupuestarios o relacionados con la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados)
- F - Alto monto de recursos presupuestales asignado
- G - Susceptible de presentar riesgos de corrupción
- H - Se ejecuta con apoyo de algún sistema informático

